



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ACTA 12 SESIÓN ORDINARIA

ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

PERIODO 2023 – 2027

En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 literal c), y art 318 del Cootad, siendo las 14H00 del día lunes 30 de junio de 2025, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027, A continuación, el señor presidente interviene solicitando a la secretaria, la Constatación del quórum, y al mismo tiempo da la bienvenida a los señores Vocales. Acto seguido la Srta. Secretaria saluda a los presentes y realiza la constatación e indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Gardenia Sanabria Herrera, Lcdo. Luis Muñoz Analuiza, Lcdo. Danny Yance Ramírez, Lcda. Karla Acosta Vera, con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, con esta información el Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** – Lectura y aprobación del acta anterior. **Segundo.** – Socialización del estado del proyecto de atención a grupos prioritarios con discapacidad. **Tercero.** – Socialización y aprobación del proyecto UN ENTORNO LIMPIO COMIENZA POR TI, presentado por la Comisión de Educación y Seguridad del Gad Zapotal. **Cuarto.** – Socialización de los ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MINI MALECÓN Y LETRAS CORPÓREAS EN EL RECINTO PASAJE A, PARADERO Y LETRAS CORPÓREAS EN EL RECINTO LOS AMARILLOS, LETRAS CORPÓREAS EN EL RECINTO ESTERO LINDO, PARADEROS DE BUSES EN LOS RECINTOS LA ERCILIA Y LECHUGAL Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PROTECCIÓN CON GAVIONES EN EL RECINTO ZAPOTAL NUEVO DE LA PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS. **Primer punto.** – Lectura y aprobación del acta anterior. El Presidente solicita a la secretaria de lectura al acta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

anterior para su aprobación, inmediatamente se procede a dar lectura del acta de la sesión ordinaria 11 que una vez leída en todo su contenido se somete a votación, Sr. Presidente procedo a tomar votación para la aprobación del acta anterior, Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance aprobado, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado, culminada la votación Sr. Presidente se aprueba el acta de sesión ordinaria 11 no habiéndose formulado observaciones ni objeciones, la misma fue aprobada por unanimidad de votos. Segundo punto. – Socialización del estado del proyecto de atención a grupos prioritarios con discapacidad. En este punto del orden del día, se procedió con la socialización del estado actual del proyecto de atención a los grupos prioritarios con discapacidad. El Lcdo. Danny Yance indico detalladamente los avances alcanzados hasta la fecha destacando que ya se cumplió con la entrega del proyecto al MIES con las rectificaciones solicitadas y la identificación de beneficiarios, este proyecto ha alcanzado a un total de 30 personas con discapacidad de 18 a 65 años, y de 20 personas adultas mayores con discapacidad, distribuidas en los sectores y recintos de la parroquia Zapotal, estamos a la espera Sr. Presidente de la aprobación del MIES para dar inicio con estos importantes proyectos que permitirán mejorar la calidad de vida de los beneficiarios. Tercer punto. – Socialización y aprobación del proyecto UN ENTORNO LIMPIO COMIENZA POR TI, presentado por la Comisión de Educación y Seguridad del Gad Zapotal. El Lcdo. Luis Muñoz presidente de la comisión y sus integrantes Lcda. Karla Acosta y Lcdo. Danny Yance expusieron los objetivos, actividades y resultados esperados del proyecto, destacando su enfoque educativo, participativo y de corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del medio ambiente y la seguridad comunitaria, proyecto que se desarrollara con autogestión sin comprometer presupuesto de la institución. Tras la presentación y análisis del proyecto, la Sra. Gardenia Sanabria manifestó su respaldo a la iniciativa, destacando su pertinencia y el impacto positivo que puede generar en la comunidad. El Presidente por su lado indico: en el marco de nuestras competencias establecidas por el (COOTAD), manifiesto mi opinión favorable respecto al proyecto “UN ENTORNO LIMPIO COMIENZA POR TI”, presentado por la





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Comisión de Educación y Seguridad de esta institución, considero que esta iniciativa responde de manera directa a una necesidad urgente de nuestra comunidad de fomentar la conciencia ciudadana sobre la limpieza además que este proyecto plantea acciones educativas, campañas de sensibilización y actividades participativas que involucran a niños, jóvenes y adultos, lo cual refuerza su carácter inclusivo y sostenible. Dicho esto Srta. Secretaria proceda con la votación, Sra. Gardenia Sanabria a favor, Lcdo. Luis Muñoz a favor porque este tipo de propuestas contribuyen significativamente al fortalecimiento de la corresponsabilidad social y al desarrollo de una parroquia más ordenada, saludable y comprometida con su entorno. Lcdo. Danny Yance a favor, Lcda. Karla Acosta a favor. Sr. José Urrutia a favor, señor Presidente se resolvió, por unanimidad, aprobar el proyecto "UN ENTORNO LIMPIO COMIENZA POR TI" para su pronta implementación y con el compromiso del GAD Parroquial y su comisión de dar seguimiento técnico y logístico al desarrollo de las actividades programadas. Cuarto punto. – Socialización de los ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MINI MALECÓN Y LETRAS CORPÓREAS EN EL RECINTO PASAJE A, PARADERO Y LETRAS CORPÓREAS EN EL RECINTO LOS AMARILLOS, LETRAS CORPÓREAS EN EL RECINTO ESTERO LINDO, PARADEROS DE BUSES EN LOS RECINTOS LA ERCILIA Y LECHUGAL Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PROTECCIÓN CON GAVIONES EN EL RECINTO ZAPOTAL NUEVO DE LA PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS. Interviene el Señor Presidente: en el marco del fortalecimiento del desarrollo territorial y comunitario, vamos a socializar los estudios técnicos previo a la ejecución de las diversas obras de infraestructura y embellecimiento en la Parroquia Zapotal, estos estudios como ya es de su conocimiento son el resultado de la contratación de la consultoría y que contiene toda la información técnica y presupuestaria para la construcción de mini malecón e instalación de letras corpóreas en el Recinto Pasaje A, construcción de paraderos de buses e instalación de letras corpóreas en el Recinto Los Amarillos, instalación de letras corpóreas en el Recinto Estero Lindo, construcción de paraderos de buses en los recintos la Ercilia y Lechugal, y construcción de muro de protección con gaviones en el Recinto





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Zapotal Nuevo como pueden observar nos entregaron los proyectos por obras para una posible contratación por obra y generalizado, con estos estudios de deja constancia del compromiso del GAD Parroquial de Zapotal de continuar con las gestiones necesarias para viabilizar la ejecución de las obras, compañeros estas obras ya las quiero publicar en el sistema de compras pero por motivo de unas reformas dispuestas en la nueva Ley de Integridad están aplazados los procesos de contratación e incluso este proceso estaba previsto sacarlo mediante menor cuantía obra pero con esta ley se elimina este proceso, entonces estamos a la espera de que el sistema se actualice y nos permita dar inicio con la contratación bajo el procedimiento que el SERCOP disponga. Lcda. Karla Acosta expresa es importante reconocer que el GAD, prioriza obras que impactan directamente en la vida de nuestros ciudadanos. La construcción de paraderos y muros de protección no solo responde a una necesidad de infraestructura, sino también a una obligación moral y legal de garantizar entornos seguros y dignos. Sra. Gardenia de igual manera, para mí estas iniciativas como la construcción de las letras corpóreas y el mini malecón fortalecen el sentido de pertenencia y fomentan el turismo local, que puede generar beneficios económicos a futuro. Lcdo. Luis Muñoz como vocal, respaldo totalmente la continuidad de estos procesos y reitero mi compromiso con la comunidad para hacer realidad estas obras. Lcdo. Danny Yance estos proyectos, aunque son diversos en su naturaleza turísticos, de movilidad y de protección comparten una visión común que es de mejorar la calidad de vida de los habitantes por ello apoyo esta contratación y todas aquellas que se hagan en beneficio de nuestros ciudadanos. Sin más que tratar, siendo las 15H45, el señor Presidente, clausura la sesión. Para constancia suscriben el acta, el presidente y la secretaria, como ordenan los art 70 lit. t), y 357 del Cootad.

Sr. José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE



Ing. Tania Janixie Cedeño Sánchez
SECRETARIA

